

En los orígenes del concepto 'ideología' : de la Filosofía a la Lingüística, del individuo a la sociedad

Autor(en): **Calero Vaquera, María Luisa**

Objektyp: **Article**

Zeitschrift: **Boletín hispánico helvético : historia, teoría(s), prácticas culturales**

Band (Jahr): - **(2014)**

Heft 23

PDF erstellt am: **14.09.2024**

Persistenter Link: <https://doi.org/10.5169/seals-1047171>

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern.

Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden.

Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

Haftungsausschluss

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

En los orígenes del concepto 'ideología'.

De la Filosofía a la Lingüística, del individuo a la sociedad

María Luisa Calero Vaquera

Universidad de Córdoba

1. INTRODUCCIÓN

El sustantivo *ideología* (del gr. *ιδέα*, 'idea', y *λογία*, 'estudio') ha ido acumulando desde sus orígenes hasta nuestros días un amplio abanico de significados¹, aunque en principio —por razones prácticas y siendo conscientes de la simplificación que ello supone— lo reduciremos a estos dos: *i*) como doctrina filosófica que se ocupa del origen de las ideas y *ii*) como conjunto de ideas que caracteriza el pensamiento de una persona, un grupo social o una época determinada (cf. DRAE 22^a ed., 2001, *s.v.* *ideología*). Entre ambas acepciones existe, pues, una indudable filiación genética, pero también entre ellas se ha producido un curioso proceso de inversión semántica, como explica Eagleton (1997 [1991]: 93): "Originalmente *ideología* significó el estudio científico de las ideas humanas; pero muy pronto el objeto pasó a dominar el enfoque, y el término pasó rápidamente a significar los propios sistemas de ideas"².

De todo este complejo polisémico me ha interesado desde hace tiempo, en el marco de la historiografía lingüística, la primera acepción del término, la más literal, referente a la doctrina

© *Boletín Hispánico Helvético*, volumen 23 (primavera 2014): 109-140.

¹ Puede consultarse la introducción a la historia de este concepto realizada por Eagleton (1997 [1991]: 52-55), quien distingue hasta seis formas de definición de la ideología. También es recomendable al respecto el libro de Larrain 1979.

² En el ámbito de la Lingüística, y como categoría adjetiva, *ideológico* entraña aún un significado añadido: en Lexicografía se apellida así el diccionario de tipo onomasiológico que, en su modo de proceder, parte de la idea para llegar a la palabra o, según la definición de María Moliner, "diccionario que, como el presente, permite, mediante la agrupación sistemática de las palabras, encontrar la que es apta para expresar cierta idea" (Moliner 1987: II, *s.v.* *ideológico*, -a).

filosófica que en las postrimerías del siglo XVIII surgió en Francia, en un particular contexto sociopolítico y con las notables repercusiones en el ámbito de la Lingüística que se dirán, gracias a la actividad de sus afiliados, los *ideólogos*. Es en estas primeras etapas de la vida del término *ideología* en las que aquí me extenderé, si bien soy plenamente consciente de que en la actualidad tal palabra se suele asociar a la segunda acepción señalada, en la que se enmarcan los contenidos del resto de los artículos del presente *dossier*³. Como ha expresado Julia Fernández Tellechea:

El término 'ideología' remite hoy al ámbito de la política, pero mucho antes perteneció al más puro plano filosófico. Cómo pasó del plano filosófico al político es algo que [...] sólo se entiende tras la comprensión de la vocación cívica, social, revolucionaria, de quienes profesaron la ideología como ciencia y corriente filosófica. (Fernández Tellechea 2008: 95)

La misma autora reconoce que los ideólogos tuvieron una importante "vocación cívica y social": su máxima ambición fue cambiar (para mejorar) la sociedad y de ahí su activa implicación en la revuelta situación política del momento. Como ha expresado Eagleton (1997 [1991]: 96), "la ideología atañe a un programa cabal de ingeniería social, que remodelará nuestro entorno social, modificará nuestras sensaciones y cambiará nuestras ideas. Ésta fue la bienintencionada fantasía de los grandes ideólogos de la Ilustración". En el plano intelectual, éstos estaban convencidos de que el tratamiento conjunto de la ideología, la gramática y la lógica constituía la única "base sólida para el estudio de las ciencias morales y políticas" (Fernández Tellechea 2008: 98); es decir, partiendo de las ideas (cuyo origen exclusivo hacían residir en la sensación) los ideólogos pretendían conseguir la renovación moral de toda la vida social, sin necesidad de acudir a referentes metafísicos o teológicos, que consideraban ya caducos:

Dado que toda la ciencia se basa en ideas, la ideología debía sustituir a la teología como reina suprema, garantizando su unidad. Reconstruiría la política, la economía y la ética desde la raíz, pasando desde los más

³ Por lo que parece inexcusable que al origen y desarrollo de esta segunda acepción, que entiende la ideología como un sistema social o político de creencias, se haga si quiera una mínima referencia, y a muy grandes trazos, en el último apartado de este artículo.

simples procesos de la sensación hasta las más altas regiones del espíritu. (Eagleton 1997 [1971]: 97)

Según Head (1985), los ideólogos pusieron los cimientos del liberalismo desde su concepción secular de la vida social, y en sus debates morales se enfrentaron al poder eclesiástico por su idea colectiva de la felicidad, entendida por la religión católica más bien de modo individual y egocéntrico (Sánchez-Blanco 2007: 195). La filantropía que adornó a los ideólogos está fuera de toda duda, dado que

[...] limitan sus aspiraciones a proyectos sociales muy concretos: mejorar la atención médica, extender la educación y ordenar la economía según principios racionales. Hacen al mismo tiempo ciencia y política. La filosofía sensista y la ideología inspiran ese movimiento filantrópico que mejora el cuidado de los enfermos mentales, dignifica las cárceles, atiende a huérfanos, pobres y madres solteras. Los científicos, que antes servían a las empresas bélicas de los príncipes absolutos, se desmilitarizan y se convierten en filántropos. (Sánchez-Blanco 2007: 196)

La vigencia de sus proyectos y aspiraciones colectivas en el contexto de la sociedad actual también parece indiscutible. Aun así, hasta los años ochenta del siglo XX⁴ los ideólogos parecen haber tenido una "mauvaise étoile" (Moravia 1986) a causa principalmente de *i*) la publicación del libro de F. Picavet *Les idéologues* (1891), en el que no salían muy bien parados, y *ii*) la marginación a la que los relegaron los historiadores de la Revolución francesa, más preocupados por detallar las consecuencias políticas y económicas de aquella que por relatar los logros culturales de la época.

2. LOS INICIOS DE LA IDEOLOGÍA DURANTE LA REVOLUCIÓN FRANCESA

El término *ideología* comienza a difundirse en las discusiones de los ilustrados franceses con Napoleón Bonaparte, quien llegó a considerarlos unos teóricos charlatanes alejados del mundo, unos "metafísicos nebulosos" a los que menospreciaba (Picavet

⁴ Sergio Moravia (1974, 1986) es considerado el 'redescubridor' de los ideólogos franceses en los tiempos actuales.

1971 [1891]: 29). Los ideólogos, como movimiento intelectual que agrupaba en sus filas tanto a estudiosos del lenguaje como a médicos, historiadores, antropólogos, economistas, etc., tuvieron notable influjo político en Francia en la década que va desde la caída de Robespierre (1794) hasta la entronización de Napoleón (1804). Herederos intelectuales de los enciclopedistas, también en sus críticas al absolutismo, se encontraron entre dos fuegos por su adhesión a las doctrinas liberales y republicanas: después de haber padecido y criticado el radicalismo de los revolucionarios, volvieron a caer en desgracia bajo la reacción autoritaria e imperialista de Napoleón, quien llegó a achacarles “todas las desgracias que han caído sobre nuestra querida Francia” (cf. Eagleton 1997 [1991]: 98). Su influencia social se notó especialmente en la reforma sistemática que emprendieron de la enseñanza, empeñados como estaban en propagar los ideales de la Ilustración gracias al convencimiento de que sus principios progresistas actuarían como eficaz cortafuego contra la vuelta del oscurantismo político y filosófico del *Ancien Régime*. La Ideología como proyecto científico se desarrollará en una doble dirección: una de carácter más fisiológico, en la que se pretende explicar desde esta óptica los procesos subyacentes a los fenómenos psíquicos, y en la que destacó el médico y filósofo Pierre Jean G. Cabanis (1757-1808); otra, más interesada en la forma cómo el ser humano aprehende la realidad. Pero ambas vías terminarán entrelazándose en la relación que encontraban entre las ciencias aplicadas y las de perfil más especulativo (como la metafísica o la moral). Los ideólogos pretendieron describir la facultad de pensar (= la cognición) observando el funcionamiento y la evolución de las lenguas, y concluyeron que en la sensación se encuentra el origen de las ideas, cuyo estudio se propone como sustituto de la tradicional metafísica aristotélica, que consideraban ya inoperante:

Así, la nueva ciencia de la ideología fue tan subversiva en su época como el psicoanálisis en la nuestra: si puede demostrarse que incluso el alma o la psique operan mediante ciertos mecanismos determinados, se echaría abajo el último bastión del misterio y la trascendencia en un mundo mecanicista. La ideología es un golpe revolucionario a los sacerdotes y reyes, a los custodios y técnicos tradicionales de la ‘vida interior’. (Eagleton 1997 [1991]: 95)

En definitiva, los ideólogos se mostraron profundamente interesados en la ciencia del conocimiento, una metateoría en última instancia (“*science des sciences*”, Destutt de Tracy 1970

[1803]: ix) que entendían integrada por tres disciplinas, a las que asignaban el estudio del mismo objeto —las ideas— si bien desde ángulos diferentes: la Ideología (su formación), la Gramática (su expresión) y la Lógica (su combinación) (Schlieben-Lange 1989: I, 7). La teoría semiótica y lingüística sería, pues, desde un enfoque cognitivo, el núcleo de su proyecto de una ciencia unitaria.

Su método, en todas las disciplinas que abordaron, será preferentemente de tipo analítico, proceso que en realidad encierra dos pasos consecutivos, y en una doble dirección, de ida y vuelta: en el primero, se descomponen las partes constitutivas del conjunto (*análisis*) para, en una segunda fase (*síntesis*), recomponerlas. Un método cuya aplicación a la gramática de las lenguas particulares dio lugar a una extensa y variada muestra de ejercicios escolares, cuya práctica ha llegado hasta nuestros días, originando de paso una lenta pero segura revolución en la descripción formal de las lenguas, especialmente en su nivel sintáctico (Calero 2008).

Las bases de la Ideología como ciencia han sido resumidas por Zollna (2004: 265):

i) una visión del mundo no dualista sino unitaria: las ideas son dependientes de los sentidos, no forman mundos aparte;

ii) el activo papel asignado al lenguaje en la formación de las ideas;

iii) el cultivo de la gramática general, entendida como un sistema lógico que manifiesta las estructuras cognitivas del pensamiento humano;

iv) el interés por la educación y todas las disciplinas relacionadas (psicología, antropología, economía político-social, etc.).

Será en el *Institut National des Sciences et des Arts*⁵ donde Antoine Louis Claude Destutt, conde de Tracy (1754-1836), pronuncie por primera vez el término *ideología*, en el marco de las cinco conferencias que sobre ciencias morales y políticas (sección "Análisis de las sensaciones y de las ideas") impartió entre 1796 y 1798. Según Picavet (1971 [1891]: 82), los ideólogos tuvieron como precursores a N. de Condorcet, J. Lakanal, P.-S. Laplace, etc., a los que considera dentro de una "primera generación" de ideólogos; pero los más genuinos representantes de esta corriente fueron, junto a Destutt de Tracy, el citado P.J.G. Cabanis, P. Daunou, C.F. Volney, D.-J. Garat, P.L. Ginguené y J.B. Say, entre otros, quienes forman parte de la segunda gene-

⁵ Lugar de encuentro de los ideólogos, fundado en París en 1796 y suprimido pocos años después por Napoleón, en 1803, por considerarlo un "foco de agitación ideológica".

ración, “la plus florissante et la plus originale”; por último vendrá una tercera generación, en la que sobresalen J.M. Degérando y P. Laromiguière, que supone el triunfo de una “ideología espiritualista y cristiana”. El órgano de expresión de las teorías de los ideólogos fue la revista *Décade philosophique*, ocupada en el seguimiento de la reforma pedagógica en el *Nouveau Régime* (Picavet (1971 [1891]: 72ss).

Será también la creación de la cátedra de Gramática general en las *Écoles Centrales*⁶ lo que motive la elaboración de la obra referente de la Ideología como disciplina: *Éléments d’Idéologie* (1801-1815), de Destutt de Tracy, donde presenta en una primera sección sus estudios sobre la tríada disciplinar Ideología, Gramática y Lógica; en la segunda, sus teorías sobre la voluntad, la economía y la moral, y en la tercera las propiedades de los cuerpos (Física), de la extensión (Geometría) y de la cantidad (Cálculo). La incorporación de los estudios de gramática general al currículum no era una cuestión baladí, pues albergaba un alcance político y social evidente; los revolucionarios descubrieron en ella unos principios con los que comulgaban de pleno: una teoría universalista del pensamiento y la lengua, una doctrina coherente del progreso humano y una pedagogía basada en la razón (Chervel 1977: 70). Por otra parte, la aplicación pedagógica de sus ideas fue una de sus preocupaciones más relevantes (Hassler 1990: 146), lo que explica el impulso recibido por la gramática escolar francesa en ese período, que aprovecha las teorías de los ideólogos y, en última instancia, las reflexiones de los grandes gramáticos filósofos precedentes (Du Marsais, Beauzée, Condillac, etc.), aunque unificadas, simplificadas y adaptadas a la capacidad de las mentes juveniles.

3. LAS RAÍCES FILOSÓFICAS DE LA IDEOLOGÍA

La ideología y la crítica ideológica arrancan de las dudas que a partir de la época renacentista los intelectuales comienzan a plantearse acerca de los fundamentos que, aparentemente con gran solidez, sustentaban el orden social establecido, así como del concepto moderno de ciencia. En otro tiempo era impensable cuestionar el principio de unidad del mundo, avalado a partes iguales tanto por la filosofía como por la teología, de donde emanaban:

⁶ Reemplazadas por Napoleón en 1802 por las *Écoles communales*, de cuya programación quedarían eliminadas tanto la gramática general como la moral y la legislación.

- i) una serie de inamovibles axiomas que regían para las ciencias de la naturaleza, y
- ii) determinadas normas intocables que tutelaban el comportamiento social.

Pero con la crisis de ese supuesto principio de unidad del mundo se abrieron vías para el surgimiento de la ideología y de la crítica a la ideología: vino a hacer aguas, así, no sólo el sistema (social, político, religioso, etc.) establecido, sino también la forzada identificación vigente entre el método epistemológico de la metafísica y el de las ciencias naturales. Como consecuencia de ello, en algunos países europeos, como Francia o Inglaterra, a partir de los siglos XVI y XVII se difundió un nuevo modo de pensamiento inductivo, de carácter empírico-experimental, que invalidaba el anterior, de tipo deductivo-especulativo. Este mismo método deductivo que combatirían los filósofos empiristas ingleses (David Hume y John Locke, entre ellos) se había visto reforzado en el mismo siglo por el racionalismo de René Descartes, quien en su *Discours de la méthode* (1637) llegó a postular, junto a la existencia de ideas innatas, la razón como principio supremo del conocimiento, infravalorando en tal proceso el papel —poco fiable— de los sentidos. A este racionalismo epistemológico, John Locke (1632-1704), en su *An essay concerning humane understanding* (1690), replicará con su hipótesis de que el conocimiento procede de una doble fuente:

- i) de las ideas que nacen de la reflexión, pero además
- ii) de la experiencia que proporcionan los sentidos:

Las observaciones que hacemos sobre los objetos sensibles externos, o sobre las operaciones internas de nuestra mente, las cuales percibimos, y sobre las que reflexionamos nosotros mismos, son lo que proveen a nuestro entendimiento de todos los materiales del pensar. Estas son las dos fuentes de conocimiento de donde parten todas las ideas que tenemos o que podamos tener de manera natural. (Locke 1980 [1690]: I, 1, 2, p. 164)

El poderoso valor concedido a la observación y a la experiencia fue capaz de revolucionar no sólo los principios, parámetros y métodos de la ciencia de la época, sino otros ámbitos de orientación más aplicada como, por ejemplo, los propios métodos de enseñanza, los cuales comenzaron a desestimar la abstracción y las definiciones apriorísticas como punto de partida en la didáctica de cualquier disciplina, tarea que debía prestar más atención a los fenómenos particulares, a la práctica, a la *routine* (Du Marsais)..., como paso previo a los procesos de ge-

neralización y categorización —fase que, por su mayor complejidad para las mentes de los aprendices, debía reservarse a niveles superiores de enseñanza.

También a Locke debemos, como ha señalado Sánchez-Blanco, el valor relevante que adquirirán los conceptos en su función mediadora entre la sensación y la palabra:

El magisterio de John Locke sustituye al de Aristóteles en la explicación del conocimiento. La premisa empirista es aceptada por la gran mayoría: las ideas se basan en la experiencia del mundo que transmiten los sentidos corporales. Gracias a las sensaciones se forman imágenes y conceptos en el cerebro. La relación entre objetos-conceptos-palabras se convierte en motivo central de la indagación del saber. Locke no es simplemente el renovador del adagio *nihil est in intellectu quod prius non fuerit in sensu*, sino ante todo quien rompe con la creencia de que las palabras apuntan inmediatamente a las cosas exteriores. Las palabras son, en cambio, signos referidos a objetos mentales. Las voces, en cuanto tales, denominan convencionalmente fantasmas internos. En el empirismo lockiano, a diferencia del de Bacon, la atención no se vuelca sobre las cosas mismas, sino sobre las ideas de éstas. (Sánchez-Blanco 2007: 167)

No debe olvidarse que la ideología tenía ya una más antigua tradición que se remonta al también filósofo inglés Francis Bacon (1561-1626), quien en su *Novum organum* (1620) expuso los principios generales de su método científico, de tipo experimental e inductivo, con fundamento en la observación de la naturaleza. Este innovador método vendría a sustituir al que consideraba obsoleto y poco riguroso *organon* aristotélico, basado no en la observación directa de los hechos, sino en el propio intelecto humano; lo que, en su opinión, no salvaguardaba de modo suficiente contra el dogmatismo y los errores, es decir, contra los que él denomina *ídolos*⁷. La Ideología, según la construcción de Bacon, es una doctrina sobre las ideas que persigue distinguir las falsas de las verdaderas. Las verdaderas se descubren gracias al método inductivo por él propuesto y a la crítica de los ídolos; éstos, que son los que constituyen las falsas ideas, los clasifica en:

i) *idola tribus* ('ídolos de la tribu': errores universales, que emanan de la propia naturaleza humana);

⁷ Equivalentes a los que más tarde, a partir de Condillac, se denominarán *préjugés* o "jugemens précipités", según Destutt 1796: 288.

ii) *idola specus* ('ídolos de la caverna': errores subjetivos, propios de cada individuo);

iii) *idola fori* ('ídolos del mercado': fallos provocados por la comunicación humana, donde "el sentido de las palabras se regula por el concepto del vulgo") (Bacon 1984 [1620]: 41);

iv) *idola theatri* ('ídolos del teatro': principios derivados de falsas teorías).

En sus orígenes, la crítica de Bacon a esta diversidad de errores humanos, a diferencia de la que se impondrá más tarde en la ilustración francesa, permanece en el plano meramente filosófico: Bacon no pretendía trasladar su método empírico, que él aplicaba sólo a las ciencias de la naturaleza, a otros terrenos, como la teología o la política (si bien esta vía quedaba ya apuntada en su *Novum organum*). Será con la aplicación posterior de la doctrina de los ídolos a una crítica general de los prejuicios, cuando la ideología entre de lleno en el ámbito político-social: ya no será "el sujeto el que se engaña, sino los poderosos, interesados en engañarle. Con ello la crítica del conocimiento deviene crítica social y política y alcanzar la verdad exigirá el desenmascaramiento como estrategia" (Lamo de Espinosa *et alii* 1994: 163). Por tanto, en sustitución de los principios teológicos y metafísicos que hasta entonces organizaban la comunidad se impondrán, por la vía de la educación y la ciencia, los principios racionales, laicos y antimetafísicos de la Ilustración. Tales principios se llamaron *ideas*; y el método crítico que debía conducir al conocimiento de las ideas verdaderas y a distinguirlas de las falsas se denominará *ideología*.

Aun siendo dos tendencias muy distintas en sus planteamientos y métodos, como se acaba de ver, racionalismo y empirismo compartían una serie de rasgos que vinieron a promover y entronizar la ideología como ciencia:

Diferencias aparte, ambas corrientes tienen en común tres cosas: primera, su preocupación por la manera de conocer del hombre, segunda, que en ambas corrientes filosóficas conocer es conocer ideas, y tercero, su ideal científico, es decir, el convencimiento de que para resolver cuestiones humanísticas es preciso seguir el modelo científico, colmo de racionalidad. Y son estas coincidencias las que alimentan la ideología como ciencia para dirimir la manera en que conoce el hombre el mundo que le rodea, estas coincidencias y una enorme confianza en la razón humana para resolver todas las cuestiones, herencia del racionalismo, además del convencimiento de que no existen ideas innatas, herencia del empirismo inglés. (Fernández Tellechea 2008: 105)

Por tanto, hay que conceder, según ha indicado Fernández Tellechea (2008: 105), que “la génesis de la ideología hubiera sido inconcebible sin la asimilación y maduración de dos corrientes del siglo XVI enfrentadas con más empeño que razones: el racionalismo y el empirismo”.

4. EL DESARROLLO DE LA IDEOLOGÍA FRANCESA: EL PAPEL CENTRAL DEL LENGUAJE EN SU MARCO TEÓRICO

Como se ha dicho, la palabra *ideología* quedó registrada en territorio francés por vez primera en la *Mémoire sur la faculté de penser* (1796) de Destutt de Tracy, quien la había acuñado para denominar a la ciencia⁸ que estudia las ideas, su carácter, origen y las leyes que las rigen, así como las relaciones con los signos que las expresan (cf. Destutt de Tracy 1970 [1803]: v). Tras reconocer que el nombre de esta nueva ciencia es aún inexistente (“n’a point encore de nom”), y después de sopesar otras posibles denominaciones (la desacreditada *métaphysique*, o la propuesta por Condillac *psychologie*), Destutt lanza su propia oferta terminológica:

Je préférerois donc de beaucoup que l’on adoptât le nom d’*idéologie*, ou science des idées. [...] Nous pouvons bien en faire *idéologie* pour exprimer la science qui traite des idées ou perceptions, et de la faculté de penser ou percevoir. (Destutt de Tracy 1796: 324-325)

Al igual que otros filósofos que se interesaron por la generación y desarrollo de las ideas⁹, Destutt focalizó su atención en el ‘yo interior’ del ser humano, pero dando un nuevo giro a la crítica psicológica de los ídolos de Bacon, antes comentada, al llevarla al extremo del materialismo sensualista. Para Destutt el espíritu tiene su origen en las percepciones que nos llegan por medio de los sentidos: “reducir toda idea a sensación, crear una gramática y un lenguaje en los que cada idea corresponda a su sensación es el objetivo de Destutt de Tracy” (Lamo de Espinosa *et alii* 1994: 165). Si el puro conocimiento de las ideas nos condujera directamente al conocimiento de la Ideología (= *science des idées*), al mundo totalmente transparente de la razón,

⁸ “La première de toutes dans l’ordre généalogique, puisque toutes les autres émanent d’elle”, según Destutt de Tracy 1796: 286.

⁹ Como su predecesor E. B. de Condillac, creador del *sensismo* o *sensualismo*, en su defensa de la sensación como única fuente del conocimiento, hipótesis presentada por primera vez en *Essai sur l’origine des connoissances humaines* (1746).

sería posible la utopía de crear un orden racional y justo de la humanidad, libre de prejuicios y supersticiones, y todo ello sin necesidad de apelar a la metafísica y a la religión como supuestas proveedoras de ese orden. La posición más radical vendrá representada por el médico Cabanis, cuya defensa de un materialismo mecánico (*Rapports du physique et du moral de l'homme*, 1805) deriva en la consideración del acto de pensar como un proceso análogo a la digestión, lo que supone de paso un radical determinismo lingüístico.

Estos y otros filósofos franceses, dentro del grupo de los ideólogos, pasaron del interés metafísico al psicológico en su pretensión de estructurar una teoría sobre el materialismo primitivo de las sensaciones, las que en su opinión están en la base de operaciones intelectuales como el juicio, el razonamiento, la memoria, la voluntad, incluso las emociones... Todas estas actividades mentales o formas de conciencia no son sino "sensaciones transformadas", y ello es posible gracias a la mediación del lenguaje (Ricken 1986: 19-43). É. Bonnot de Condillac (1714-1780), aunque seguidor de Locke, se había mostrado ya enemigo de cualquier innatismo, por lo que se alejará del filósofo inglés al reducir a la sensación las dos fuentes del conocimiento (sensación y reflexión) que aquel señalaba:

Admirateur de Newton, Condillac veut réduire toute la philosophie à un seul principe, analogue à ce qu'est la gravitation universelle dans le monde matériel. Selon lui, nos sensations [...] se transforment en images, c'est-à-dire en idées, qui se combinent entre elles, de façon de plus en plus complexe. L'abstrait n'a rien de réel; comme l'a vu le nominalisme, seul existe le concret, le singulier. Malheureusement, le poids des siècles et la maladresse des hommes ont dénaturé le langage; pour arriver à la vérité, il faut donc épurer nos langues, en évitant de croire aux entités et en revenant aux origines premières de l'entendement, de manière, comme le dit le sous-titre de *l'Essai sur l'origine des connaissances humaines* (1746), à ramener 'à un seul principe tout ce qui concerne l'entendement humaine'. (Guy 1980: 18, n. 9)

Condillac había afirmado, en esta obra y más tarde en su *Traité des sensations* (1754), que todo el pensamiento humano es producto de la sensación transformada, incluso el alma misma no es sino una colección de sensaciones:

[...] le jugement, la réflexion, les désirs, les passions, &c. ne sont que la sensation même qui se transforme différemment. C'est pourquoi

il nous a paru inutile de supposer que l'âme tient immédiatement de la nature toutes les facultés dont elle est douée. (Condillac 1754: 7-8)

Algunos ideólogos posteriormente radicalizarán aún más esta idea al sostener que el alma es una mera hipótesis: para ellos sólo existen el cerebro y las sensaciones, y con ello incluyen a la ideología en el terreno de una ciencia más amplia: la zoología. Es el caso de Destutt, para quien, por ejemplo, la acción de 'percibir', 'recordar', 'amar', etc. no es otra cosa que 'sentir objetos', 'sentir recuerdos', 'sentir deseos', etc. (Porset 1986: 7-16). Como sugiere Sánchez-Blanco (2007: 194), "modificando el aserto de Descartes, la proposición fundamental debería decir: siento, luego existo".

La repercusión de estos nuevos postulados filosóficos, de base sensualista, sobre las creencias religiosas de la época son más que esperables: muy pronto se verán llegar las prohibiciones, censuras y persecuciones que la autoridad eclesiástica impuso a los escritos de los ideólogos, situación agravada en el caso del ámbito hispánico por la existencia del celoso Tribunal de la Inquisición (*vid.* Defourneaux 1973 [1963]). La siguiente cita de Sánchez-Blanco puede servir de excelente resumen de la postura que, en contraste con la posición más conservadora de otros científicos anteriores, como Bacon o Newton, adoptaron los ideólogos ante los hechos que trascendían la pura materialidad, postura que hoy nos parece de un impecable laicismo:

El método genético y analítico de Condillac hizo superfluas otras muchas cuestiones de la metafísica clásica. Sus seguidores, los ideólogos de los años entre siglos, desarrollan la psicología, sin hablar del alma, y la cosmología, sin hablar del creador. No es que se declaren materialistas y ateos, o que hagan una campaña con eslóganes anticlericales como los discípulos de Voltaire o de Holbach. Los ideólogos no buscan la polémica. Se atienen simplemente a un método que excluya saltos a esferas espirituales. Mientras que la ciencia baconiana o newtoniana, al descubrir el maravilloso entramado de la causalidad en el mundo, alababa la inteligencia suprema que había concebido tan perfecto mecanismo [...], y desarrollaba una físico-teología, más o menos explícitamente deísta, el pensamiento científico en los albores del siglo XIX conduce a una reflexión acerca del hombre, de sus facultades mentales y, sobre todo, acerca de ese instrumento de comunicación y depósito del saber que son los signos del lenguaje. Que el entendimiento humano posee energía y capacidad para trascender la presencia física de los objetos y la mera impresión sensitiva, se acepta tácitamente. No

obstante, nadie se apresura a suponer un entendimiento agente, íntimamente unido a la divinidad, o una acción iluminativa de ésta sobre el entendimiento de cada hombre. La explicación del conocimiento se ha desteologizado. Los nostálgicos echan de menos el espíritu. Los celadores del dogma siguen afirmando que, por lo menos, la nueva forma de pensar inclina al materialismo. Desde luego retrasa indefinidamente el salto a la trascendencia para, mientras tanto, descubrir el mayor número de procesos naturales que subyacen al conocimiento y al lenguaje de los hombres. (Sánchez-Blanco 2007: 196-197)

Como se viene señalando, y como se apunta también en la anterior cita, el lenguaje, para los sensualistas e ideólogos, desempeña un papel crucial en el proceso cognoscitivo. Para Condillac el lenguaje es mucho más que un simple medio de comunicación: es una facultad que posibilita la propia reflexión y el resto de las operaciones mentales superiores, un instrumento imprescindible para descomponer nuestras ideas y observarlas sucesivamente una por una:

Les langues ne se perfectionnent qu'autant qu'elles analysent; au lieu d'offrir à la fois des masses confuses, elles présentent les idées successivement, elles les distribuent avec ordre, elles en font différentes classes; elles manient, pour ainsi dire, les élémens de la pensée, & elles les combinent d'une infinité de manières [...]. (Condillac 1789 [1775]: 134)

En otras palabras: si el ser humano es capaz de pensar, ello es posible gracias al lenguaje, dado que ambas facultades cognitivas se van desarrollando en un proceso paralelo e interdependiente. Por tanto, para entender el origen de las ideas, así como la manera en que se expresan y combinan, es preciso analizar el lenguaje:

Je regarde la grammaire comme la première partie de l'art de penser. Pour découvrir les principes du langage, il faut donc observer comment nous pensons: il faut chercher ces principes dans l'analyse même de la pensée. (Condillac 1789 [1775]: 106)

Esta visión supone una novedad respecto a la concepción que Locke mantenía de la relación lenguaje-pensamiento:

Mientras en Locke lenguaje y pensamiento eran entidades diferentes, en Condillac el lenguaje no es sólo un instrumento del pensamiento,

sino su razón misma. Y de aquí que para Destutt de Tracy, la gramática —que para él no es otra, evidentemente, que la gramática general o universal— sea la metodología de la ideología, el instrumento mediante el cual se puede investigar la estructura básica del entendimiento humano. (Fernández Tellechea 2008: 113)

La gramática, pues, como expresión de las ideas, junto a la lógica, que ejerce de guía en la combinación de las ideas simples. En esa tríada interactiva (ideología, gramática, lógica), lenguaje y pensamiento mantienen una especial dependencia mutua, en opinión de Condillac y sus seguidores, los ideólogos; y las diferentes lenguas históricas y particulares (*langues*) serán consideradas exteriorizaciones o concreciones de una capacidad cognitiva común a la especie humana: el lenguaje (*langage*). A esas lenguas particulares se les atribuye, por otra parte, cierto influjo selectivo en la propia cognición, lo que expresa Condillac con las palabras siguientes: “Nous pensons dans notre langue et d’après notre langue” (*apud* Hassler 1990: 139). Nuestra lengua influye, por tanto, en nuestra manera de pensar, lo que con el tiempo servirá para amparar la defensa de una conciencia de identidad nacional, sustentada sobre los cimientos de una identidad lingüística. Al respecto, el célebre capítulo xv “Du génie des langues” del *Essai* de Condillac deja bien claro que “le caractère [sic] des Peuples influe sur celui des Langues” (Condillac 1746: 197). De hecho, la propagación de estas ideas filosóficas coincide con las recomendaciones¹⁰ acerca de la conveniencia de que la lengua castellana sea utilizada como instrumento de comunicación al menos en la primera y segunda enseñanza, dado que la lengua materna —se argumenta— es el vehículo más adecuado para la transmisión de las ideas.

Pero, a pesar de la ilusión de homogeneidad, los ideólogos franceses nunca formaron un grupo sin cisuras en sus planteamientos y soluciones. Ricken (1986: 19-43), por ejemplo, ha explicado las divergencias existentes entre Condillac y algunos de los ideólogos que le sucedieron: si para Condillac y otros seguidores (recuérdese el caso extremo de Cabanis) las aptitudes intelectuales no eran más que sensación transformada, el fruto de un proceso genético en la historia de la humanidad, otros ideólogos posteriores, sobre todo los pertenecientes a la tercera generación (Degérando, Prévost, Laromiguière, etc.) minorarán el papel de los signos en la generación de las ideas y

¹⁰ Publicadas en el “Informe de la Junta creada por la Regencia para proponer los medios de proceder al arreglo de los diversos ramos de Instrucción pública”, Cádiz, 9 de septiembre de 1813.

lanzarán nuevas hipótesis ya en un nuevo marco de sensualismo moderado. En esta nueva etapa se rehuirá de los extremos idealismo-racionalismo / materialismo-empirismo, con lo que se inaugura una nueva tendencia que pretendía revalorizar un tipo de actividad mental autónoma. Es el caso del ideólogo Maine de Biran: después de haber considerado en una primera etapa la sensación y la actividad mental como doble fuente del conocimiento, se entrega al espiritualismo más dinámico en su defensa de una “fuerza hiperorgánica” como principio activo opuesto a la pasividad de la escuela sensualista (Eschbach 1986: 59-72). De nuevo el contexto, esta vez el contexto sociopolítico francés de los años postrevolucionarios —en realidad cada vez más contrarrevolucionarios—, condicionará el curso de las propuestas intelectuales, pues no era entonces el momento más adecuado para promover, en el marco de una filosofía que se pretendía fuera oficial, la vía materialista inaugurada por Condillac con su defensa radical de la “*sensation transformée*”.

5. PENETRACIÓN Y ADAPTACIÓN DE LA IDEOLOGÍA FRANCESA AL ÁMBITO HISPÁNICO

De la amplia difusión de las teorías de los ideólogos por Alemania, Italia, España y otros países europeos dio detallada cuenta en su día Schlieben-Lange (1989-1994); no obstante, sigue siendo necesario ampliar las investigaciones al ámbito hispanoamericano, a cuyas escuelas también llegaron las teorías de los ideólogos (Calero 2010) gracias al interés que la cultura europea y, en particular, la francesa despertaba en esos países del Nuevo Mundo:

Francia, el más importante foco renovador del setecientos y teatro de uno de los más espectaculares sucesos del siglo XVIII, constituyó, sin duda, el ejemplo extranjero más observado por los americanos. (Mariluz Urquijo 1996: 172)

La filosofía ilustrada desembarcó en la América colonial “a través de funcionarios públicos, del clero ilustrado, de miembros de expediciones científicas, de libros, periódicos y, también, de criollos que se desplazaron a Europa” (Soto 1996: 1245) y, en su desarrollo, recorrió un camino similar al que había conocido en la Península, encontrando, por ejemplo, más barreras en la enseñanza oficial que en las instituciones privadas:

La filosofía ilustrada que circuló en los claustros universitarios encontró una débil oposición hasta 1789, pero a partir de este año el temor del Estado a la subversión hizo que se reprimiera su enseñanza en el ámbito universitario. Sin embargo, se permitió que se difundiera en otras instituciones, de carácter 'útil' y 'práctico' como las Academias, los colegios carolinos y Reales Colegios de botánica y minería, que se venían creando desde 1769. (Soto 1996: 1246)

Centrándonos en el caso concreto de España, y como he señalado en otro lugar,

[...] desde principios del siglo XIX las doctrinas de los ideólogos franceses, que dieron sustento intelectual a los revolucionarios de 1789, fueron penetrando en territorio español, entre el entusiasta aplauso de unos (los liberales y progresistas, que veían en esta corriente la plasmación de los ideales de la Ilustración) y el encendido rechazo de otros (los conservadores, que con esta filosofía positivista veían peligrar los principios de la fe católica y el orden social vigente). (Calero 2012: 157)

Como ha explicado Sánchez-Blanco (2007: 175), "si la primera Ilustración española llevó sello anglófilo (Bacon, Newton, y Locke), a finales de siglo [XIX], el pensamiento filosófico y científico adquiere un claro tinte galo".

Una vez firmada la paz con Francia, en 1795, las prevenciones contra lo francés amainaron; una de las consecuencias culturales fue el aumento de las traducciones de los libros de autores galos, con el visto bueno de las autoridades españolas: "Después del Terror, con el triunfo de los moderados, Francia se convierte más que nunca en modelo político y cultural. La filosofía de la Francia posrevolucionaria es la llamada 'ideología' [...]", corriente que "contribuye a desarticular la sociedad del Antiguo Régimen y a crear la sociedad liberal" (Sánchez-Blanco 2007: 188) y especialmente interesada en el lenguaje humano y en su perfeccionamiento como instrumento de comunicación, como se ha visto. La recepción en la España de finales del XVIII de los nuevos aires filosóficos y sociales es indiscutible, aunque no tengamos de ella una crónica explícita relatada por los testigos de la época:

La recepción, no obstante, se puede observar sólo en puntos particulares, ya que nadie hace una exposición de conjunto o se detiene a precisar el tránsito del sensismo de Condillac a la ideología de Destutt-Tracy. Pero, las cuestiones tratadas en los periódicos, la selección de

obras traducidas y muchas reformas asistenciales y educativas que se hacen en la España de Carlos IV resultan incomprensibles si no se contemplan a la luz de la filosofía francesa posrevolucionaria. (Sánchez-Blanco 2007: 198)

Ha sido Volck-Duffy (1991) quien ha estudiado en profundidad tales fuentes de recepción indirecta y las directas:

(a) Respecto a las primeras, señala la existencia de **sociedades científicas y culturales** como la Sociedad Filomática (1839) de Barcelona, cuyo objetivo era “proponer el progreso mutuo de sus individuos en los conocimientos humanos” (Estatutos, art. 1) y cuya cuarta sección de estudios correspondía a las ciencias ideológicas, morales, políticas y literarias. El segundo ejemplo de influencia ideológica se puede encontrar en la **enseñanza pública**: la Ideología se incorpora al plan de estudios de la Universidad Central de Madrid en los años 1821-1823¹¹ y en la misma universidad, en 1843, se creó la primera cátedra de filosofía, una de cuyas materias era la Ideología, y más tarde se crearon otras cátedras de filosofía en Oviedo, Salamanca, Valladolid y Zaragoza; en 1845 había cinco cátedras de Ideología (Madrid (2), Barcelona, Sevilla y Granada); algunos de los profesores que las ocuparon: Arbolí, Díaz de Baeza, Gutiérrez, La-Rosa y Ascaso, Rey y Heredia, Ortega y Espinós, Ortí y Lara, Somoza y Llanos, quienes entre 1840-1850 escribieron tratados de sus lecciones de lógica; también en la segunda enseñanza hacia 1836 se impartía un curso de filosofía de tres años con las materias de lógica, gramática general, filosofía, moral y religión. La Ideología como materia en la enseñanza universitaria y secundaria dependía del sistema político vigente en España, dado que era la filosofía de un grupo político, el de los afrancesados, de orientación liberal: en los períodos liberales (1811-1814, 1820-1823 y 1836-1846) se enseñarán ideología y gramática general mientras que en los períodos reaccionarios tales materias desaparecerán de la enseñanza pública.

(b) En cuanto a las fuentes de recepción directa, se manifiesta en tres etapas cronológicas, en las que sucesivamente se publican: i) **artículos y reseñas** en publicaciones periódicas, como las revistas *Memorial Literario* (Madrid, 1784-1808), *Miscelánea instructiva, curiosa y agradable* (Alcalá, 1796)¹², *Minerva o El Revisor general* (Madrid, 1805-1818), que sigue muy de cerca lo

¹¹ Coincidiendo con un período liberal en que el Rey Fernando VII ha jurado la Constitución; recordemos que en 1823 se restablecerá el poder absolutista.

¹² En cuyo tomo IV se da cuenta de los trabajos de las secciones del *Institut National des Sciences et des Arts*.

que ocurre en Francia, y sobre todo *Variedades de Ciencias, Literatura y Artes* (Madrid, 1803-1805); en esta última, cuyo objetivo declarado es la “instrucción pública” y el progreso de las luces, se fueron publicando reseñas, extractos, críticas de los filósofos e ideólogos franceses (Sicard, Dégérando, Du Marsais, Condillac...), la mayoría de ellas a cargo del pedagogo José Miguel Alea¹³; ii) **traducciones**, sobre todo de Condillac¹⁴ y de Destutt de Tracy, al español: de la *Lógica* de Condillac hay que señalar a sus traductores al español, Bernardo María de la Calzada (1784) y Valentín de Foronda (1794), y *La lengua de los cálculos* fue traducida en 1805 por Josefa Lezo Pacheco; de Destutt, la primera traducción de uno de sus trabajos (*Principios de economía política*) data de 1817, destacando más tarde la traducción completa de la *Gramática general* en 1822, a cargo de J. Ángel Caamaño (Lépinette 2008); pero también de obras médicas, como la traducción prologada y anotada del *Discurso sobre la conexión de la medicina con las ciencias físicas y morales* (1799), de Jean-Louis Alibert, realizada por Bartolomé J. Gallardo en 1803 (Pérez Vidal 1996:

¹³ Alea fue traductor-adaptador de Du Marsais (*Colección española de las obras gramaticales de Cesar Du-Marsais: ordenada para la instrucción pública, con aplicaciones y ejemplos correspondientes a la elocución castellana*, Madrid, 1800-1801), autor del artículo “De la necesidad de estudiar los principios del lenguaje, expuestos en una gramática general y aplicados a la lengua materna” (*Variedades...*, t. I, nº 11, 1803, pp. 101-117), donde calca las ideas de Condillac —como la íntima conexión entre idea (pensamiento) y signo (lenguaje)— y traductor del ideólogo R. A. Sicard (*Lecciones analíticas para conducir a los sordomudos al conocimiento de las facultades intelectuales, al del Ser Supremos y al de la moral*, Madrid, 1807).

¹⁴ Según Sánchez-Blanco (2007: 174-175), “Condillac se convierte en punto de referencia obligado [para los ilustrados españoles]. Su explicación psicológica del origen del conocimiento mantiene una prudente distancia frente a los enciclopedistas más radicales. Deja abierta una puerta hacia la espiritualidad de los procesos anímicos y, por eso, no se le puede incluir entre los autores materialistas. No tiene fama de pensador heterodoxo, ya que, a pesar de rechazar la teoría de las ideas innatas [...] ha sabido esquivar la espinosa cuestión de la espiritualidad del alma y, por eso, no se le confunde con los filósofos Voltaire, Rousseau o Diderot. Además, su reputación venía avalada por la Casa de Borbón. A él le habían encargado un plan de estudios para la educación del Príncipe de Parma, ejerciendo, por tanto, de tutor de éste entre 1758-1767. Tal distinción concedida por la casa dinástica confiere a su filosofía cierto carácter institucional, que hace de escudo a ataques de por parte de la Inquisición. María Luisa, mujer del futuro Carlos IV, provenía de esa Corte y habría sido un gran escándalo si el Santo Tribunal hubiera dicho que su preceptor fue un hombre de ideas peligrosas y casi hereje. Los celadores de la ortodoxia no podían propasarse en ese asunto, lo cual implicaba que las obras de Condillac gozaran [...] de cierto respaldo político que las protegía contra acusaciones apresuradas. Por tal razón, sus lectores y seguidores no se sentían apremiados ni a hacer profesiones de fe ni a abjurar heterodoxias. Su inclusión en el *Índice*, junto con Locke, a finales de la centuria no tiene ya consecuencia alguna para la historia del pensamiento: llega con retraso, cuando muy pocos hacen caso a tales condenas”.

1053); y *iii*) **monografías** sobre lógica, arte de pensar, tratado de las ideas, etc., que aparecieron en su mayor parte entre 1839 y 1880, sobre todo entre 1837-1847, cuando Ideología y Lógica eran materias universitarias en forma de lecciones de gramática general y lógica. Volck-Duffy (1991: 253) afirma que cuando en España se manifestó la mayor producción de textos ideológicos, la ideología en Francia había sido ya totalmente olvidada.

Por su parte, Sarmiento (1994: 158) ha diseñado el mapa geográfico de las nuevas corrientes filosóficas (sensismo e ideología) en España, país que se mantenía anclado aún —finales del siglo XVIII— en el racionalismo escolástico:

– Salamanca (su Universidad y el Colegio de Filosofía): J. Justo García, Ángel Caamaño, etc.

– Sevilla, Córdoba y Cádiz: Félix J. Reinoso, Alberto Lista, José M. Blanco White, Juan J. Arbolí, etc.

– Madrid: José M. Alea, José M. Calleja, etc.

– Barcelona, Lleida y Mallorca: J. Pablo Ballot, L. Pelegrín, etc.

También a España terminó por llegar el sensualismo moderado de Dégérando, Prévost..., el eclecticismo de Bonald, La Mennais, Cousin..., en el que se inspiraron autores como Juan Pérez Villamil, Tomás García Luna, Jaime Balmes, Pedro F. Monlau o José M. Rey Heredia. En general, puede afirmarse que en España hubo una recepción de la ideología prolongada en el tiempo pero con la resistencia siempre presente de la Iglesia católica y la Inquisición, la monarquía y la propia filosofía escolástica, lo que derivó en una ideología sesgada, esto es, 'purgada' o 'depurada' (Calero 1994). Esta versión intentaba conciliar el sensualismo con el pensamiento anti-ilustrado y anti-materialista, como demuestran algunos ejemplos recogidos por Hassler (1990) y Zollna (2008), en este último caso, ejemplos gramaticales extraídos de algunos tratados de tendencia ideológica, donde se incluyen referencias a Dios, la Biblia, la moral católica, etc., lo que lleva a la autora a concluir que en los textos gramaticales españoles "on accepte les nouvelles idées mais on réfute les implications philosophiques, le matérialisme" (Zollna 2008: 77)¹⁵. Tal circunstancia, según Zollna, llevará a un uso particular del adjetivo *ideológico*: con él los gramáticos españoles

¹⁵ Si bien otras traducciones realizadas, como la *Ojeada sobre las revoluciones y reforma de la medicina*, 1831, de Cabanis, demuestran que también en España eran conocidas y difundidas teorías más radicales.

designan un nuevo método de análisis de los hechos lingüísticos antes que una posición filosófica determinada¹⁶.

Todo lo anterior ha llevado a Eilers/ Zollna (2012: 12) a distinguir diferentes prototipos de recepción de la ideología francesa en España:

i) adaptaciones o versiones abreviadas de los textos franceses, sin cambios sustanciales: Ignacio Melchor Díaz, Francisco de Paula Camerino;

ii) integración de las nuevas ideas en el esquema tradicional de la gramática, con más o menos éxito; a menudo aparecen como dos partes totalmente aisladas, sin ningún tipo de contacto: José de Jesús Muñoz Capilla, José M. Calleja; a los que habría que añadir muchos otros, como José Giró y Roma (Calero 2012) o Ángel María Terradillos (Zamorano 2012);

iii) formación de teorías gramaticales propias a partir de los modelos franceses (José Gómez Herмосilla) o descripción innovadora de la lengua castellana (Andrés Bello).

Como se ha puesto de manifiesto, los ideólogos no se quedaron varados en la playa de la teoría ideológica (= semiótica) sino que se arriesgaron a adentrarse en el pantanoso terreno de la realidad, trascendiendo el puro ámbito del intelecto, con el deseo de participar e influir en el desarrollo y el progreso de la sociedad de la que formaban parte; una verdadera 'transferencia del conocimiento' que abocará, en un nuevo desplazamiento conceptual, a la proyección social de sus ideas, como han destacado algunos de sus estudiosos:

Así pues, la aparición del concepto de ideología no es un mero capítulo de la historia de las ideas. Por el contrario, tiene una íntima relación con la lucha revolucionaria, y figura desde el principio como un arma teórica de la lucha de clases. (Eagleton 1997 [1991: 100])

Su escuela filosófica no es meramente especulativa sino que tiene una clara vocación cívica: a través del estudio de la ideología se alcanzan valores y conocimientos que ayudan al progreso social, político y económico. De ahí que los ideólogos no fueran meros especuladores intelectuales, sino activos miembros de una sociedad agitada, la de la revolución francesa, convencidos de poder liderar el progreso social y económico de la nación. Y es justamente este convencimiento el que propi-

¹⁶ Vid. también Eilers/ Zollna (2012: 13), quienes detectan un uso del término *ideológico* equivalente a 'lógico' y 'racional'; así en A. Bello: *Análisis ideológica de los tiempos de la conjugación castellana* 1841.

cia el traspaso del concepto de ideología del ámbito filosófico al político. (Fernández Tellechea 2008: 98-99)

6. LA TRANSFORMACIÓN CONCEPTUAL DE LA IDEOLOGÍA: DEL INDIVIDUO A LA SOCIEDAD¹⁷

Es, pues, obligado reconocer la amplia repercusión práctica y social que alcanzaron las propuestas de los primeros ideólogos, especialmente en el terreno pedagógico —debido a sus desvelos por la enseñanza, a la que confiaban la consecución de la felicidad de los ciudadanos y el progreso de los pueblos—: como cualquier ideología, también la suya estaba “orientada hacia la acción” (Eagleton 1997 [1991]: 74). Aun así, el enfoque que aquéllos habían dado a la disciplina Ideología (‘ciencia de las ideas’) no traspasaba los límites doctrinales de la tradición enciclopédica: un enfoque fiel a la etimología del término, que apuntaba a las altas esferas de la teoría del conocimiento, donde la cognición del individuo seguía desempeñando el papel protagonista, ya que se trataba de penetrar en sus estructuras conceptuales, en los sistemas de ‘ideas’, ‘representaciones’ o ‘categorías cognitivas’ a fin de determinar su naturaleza e interrelaciones. El ingrediente social, como elemento epistemológico, no hallaba acomodo en el sólido edificio teórico levantado por los ideólogos franceses, que seguían fascinados por la relación entre pensamiento y lenguaje, problema de larga discusión en la historia del pensamiento lingüístico (y filosófico), como es bien sabido. A partir de aquí, sin embargo, asistiremos a la paulatina metamorfosis de esa pura especulación filosófica —aunque, insisto, llevando anexas ya preocupaciones sociales— en una teoría sociológica, con diferentes versiones, en la que se considerará ya la función social de las opiniones y representaciones mentales, y donde la ‘interacción social’ aparecerá integrada por derecho propio en el sistema disciplinar. La reflexión sobre este proceso cristalizará finalmente en la fundación de una nueva disciplina metateórica, la denominada “Sociología del conocimiento”¹⁸, con múltiples ramificaciones en su desarrollo.

Justamente será en la misma Francia, y casi de forma simultánea a los ideólogos, donde el centro de interés sufrirá un giro

¹⁷ Agradezco a las profesoras María José Ramos y Montserrat Ribas sus orientaciones en el diseño de este apartado (aunque la responsabilidad del resultado sigue siendo mía).

¹⁸ “Doctrina de fundamentos metafísicos acerca de las condiciones sociales que presiden el nacimiento y la difusión de determinadas cosmovisiones y teorías” (Lenk 2001 [1961]: 39).

radical: del individuo, como ser pensante, la atención se desplazará al grupo, como ente social, gracias en buena parte a las doctrinas de filósofos como Henri de Saint-Simon (1760-1825), considerado uno de los teóricos fundadores del socialismo francés y muy relacionado con Augusto Comte (1798-1857)¹⁹; Charles Fourier (1772-1837), uno de los padres del cooperativismo, o Pierre-Joseph Proudhon (1809-1865), teórico del pensamiento anarquista. Todos ellos dirigieron sus reflexiones a las necesidades de la vida social, contribuyendo así a formalizar el espectacular vuelco protagonizado por la Filosofía a lo largo del siglo XIX, en ese movimiento centrífugo que va del interior del individuo a la sociedad de la que forma parte.

A esta nueva visión de los teóricos de la Filosofía no era ajeno el curso de los acontecimientos políticos y sociales, como suele suceder. En efecto, “la época que va de 1815 a 1848 [...] es sin duda la más abundante en revoluciones o intentos de tales en toda la historia de Europa” (Comellas 1991: 7). Sólo teniendo en cuenta que “la revolución es un artículo en alto grado exportable” (Comellas 1991: 18) pueden explicarse las agitaciones sociales ocurridas en 1848 y conocidas genéricamente como “la primavera de los pueblos” (Hobsbawn 2007 [1975]: cap. II). Tales revueltas, que según Hobsbawn fueron “las primeras en las que los comunistas se colocaron a la vanguardia desde el principio”, triunfaron en todo el gran centro del continente europeo, en un intento de cambiar la situación política en aquellos países gobernados en su mayoría por monarcas o príncipes absolutos, bajo la demanda de alcanzar la anhelada “república democrática y social”. Como advertía Alexis de Tocqueville en su vibrante denuncia de la inmoralidad de los gobernantes ante la “Chambre des députés”:

[...] ne voyez-vous pas que leurs passions [des classes ouvrières], de politiques, sont devenues sociales? Ne voyez-vous pas qu’il se répand peu à peu dans leur sein des opinions, des idées, qui ne vont point seulement à renverser telles lois, tel ministère, tel gouvernement, mais la société même [...]? (Tocqueville 1848)

Es cierto que hubo un rápido debilitamiento de estas revueltas sociales, protagonizadas por heterogéneos actores, puesto que en ellas participaron tanto la burguesía, como liberales mo-

¹⁹ Creador del positivismo (concebido como la fase siguiente al estadio metafísico y abstracto), así como del término *sociología* (1839), disciplina que años después desarrollará Émile Durkheim (1858-1917) en *Les Règles de la méthode sociologique* (1895).

derados y trabajadores pobres, estos últimos aún con escasa conciencia de clase. No obstante, pese a su temprano fracaso, los revolucionarios lograron un gran cambio que será ya irreversible: "la abolición de la servidumbre en el imperio de los Habsburgo", junto a otras ganancias sociales:

Al menos en Europa occidental, 1848 señaló el final de la política tradicional, de la creencia en los patriarcales derechos y deberes de los poderosos social y económicamente, de las monarquías que pensaban que sus pueblos aprobaban el gobierno de las dinastías por derecho divino. Las fuerzas del conservadurismo, del privilegio y la opulencia tendrían que defenderse de otra manera. Los defensores del orden social tuvieron que aprender la política del pueblo. Esta fue la mayor innovación que produjeron las revoluciones de 1848. (Hobsbawn 2007 [1975]: cap. II)

Para entonces (mediados del siglo XIX) la palabra *ideólogos* había quedado relegada a un lugar secundario, incluso había llegado a adquirir un sentido peyorativo, equivalente a 'doctrinarios', significado que, como vimos, se remonta a Napoleón, pero que ha mantenido su vigencia hasta épocas más actuales²⁰. En esta nueva acepción preñada de connotaciones despectivas, la ideología se concebirá como un equivalente del 'discurso dogmático': un discurso utilizado para desprestigiar a determinado sistema de pensamiento o a cierta concepción del mundo —o incluso a un autor o un texto, diciendo de ellos que están "ideologizados"—; un discurso que, en el círculo de la política, se percibe no exento de proselitismo y, en última instancia, de adoctrinamiento. La ideología así entendida no es sino una mera valoración negativa de ciertas formas de pensar (Naess 1964).

Karl Marx (1818-1883) retomará esta noción despreciativa del término en su obra *La ideología alemana* (1846), escrita con Friedrich Engels, donde hay una crítica explícita al concepto sustentado por los ideólogos, cuyas "abstracciones, de por sí, separadas de la historia real, carecen de todo valor" (cit. por Rodríguez Paniagua 1972: 72). Para Marx, como para su colaborador, la ideología se acerca más bien al significado de 'falsa conciencia' (frente a 'ciencia'), lo que le servirá para catalogar a los sistemas filosóficos, jurídicos, políticos y religiosos como fantasías, "ilusiones sobre la realidad". En su opinión, las ideo-

²⁰ "En un discurso del 21 de agosto de 1923, Hitler culpaba por la revolución de noviembre de 1918 a ideólogos, criminales y bandidos" (Lenk 2001 [1961]: 32, n.).

logías no sólo son sistemas erróneos que distorsionan el mundo real, sino que se presentan también como sistemas de justificación de esa misma realidad que desvirtúan. Por todo ello se ha dicho que:

[...] no es casual que pueda interpretarse toda la obra de Marx como una crítica de las ideologías [...]. Ello responde a su esquema de conocimiento: la ideología reproduce la realidad tal y como ésta se presenta; por ello se aprende la verdad a través de las apariencias, yendo más allá de ellas. (Lamo de Espinosa *et alii* 1994: 191)

Sobra decir, por otra parte, el papel central que la sociedad desempeña en el pensamiento de Marx. En este aspecto, su teoría "abrió los ojos respecto de que modos de comportamiento en apariencia individuales remiten [...] a contenidos sociales" (Lenk 2001 [1961]: 26), hasta tal punto que es en las relaciones sociales, y no en el propio individuo, donde el autor de *El capital* (1867, vol. I) asienta la esencia del ser humano; una sociabilidad que, en su opinión, se realiza en la praxis del trabajo, haciéndole así merecedor del título *homo laborans* entre los seres de la naturaleza (Lamo de Espinosa *et alii* 1994: 181).

El concepto negativo de la ideología sobrevivirá en los teóricos marxistas herederos de Marx: Georg Lukács, Lucien Goldmann, Antonio Gramsci... Entre ellos, y ya en pleno siglo XX, el filósofo Louis Althusser (1918-1990) sugiere que la ideología representa "la manera en que yo 'vivo' mis relaciones con el conjunto de la sociedad", una cuestión de "relaciones vividas", pasando así de una teoría cognitiva a una teoría *afectiva* de la ideología (Eagleton 1997 [1991]: 40-43). Sostiene, además, que el concepto de ideología trasciende la conciencia, al entenderla como la fuerza inconsciente en que viven los individuos, sin reparar en ella. Todo ello se consigue mediante dos mecanismos altamente institucionalizados: (a) el "aparato represivo del Estado", formado por órganos legales como la policía, el ejército, o los sistemas judicial y penitenciario, los cuales hacen un uso directo de la fuerza; y (b) el "aparato ideológico del Estado": la Iglesia, la familia, el sistema educativo y los medios de comunicación, mediante los cuales se nos socializa a fin de aceptar la ideología dominante (Althusser 1971: 15-22)²¹.

El papel cada vez más preponderante del concepto 'sociedad' en las teorías del conocimiento encontrará un nuevo hito

²¹ Para otros teóricos de la ideología también seguidores de los planteamientos marxistas en el siglo XX (Theodor Adorno, Herbert Marcuse, Jürgen Habermas, Pierre Bourdieu) puede verse el capítulo 5 de Eagleton 1997 [1991].

otra vez en Francia, país que a finales del siglo XIX será la cuna de nacimiento de la Sociología como 'ciencia de las instituciones', fundada con el objetivo de identificar los 'hechos sociales' de carácter estructural. A Émile Durkheim (1858-1917) se atribuye el establecimiento de los principios de esta nueva ciencia, que sigue el programa bosquejado por Comte, donde el lado social del ser humano se presenta como "la más alta realidad". Durkheim concibe la sociedad no sólo como un producto diferente a la suma de las individualidades, sino también como ente activo, coercitivo incluso, que llega a conformar tanto el pensamiento y sus categorías como las normas morales del propio individuo, en un claro anticipo de la hipótesis etnolingüística de Sapir-Whorf. Obsérvese la trascendencia de tal afirmación para la teoría lingüística, como bien han observado sus comentaristas:

El conocimiento individual muestra sus límites, ya que incluso para pensar los individuos han de participar de un lenguaje, de unos conceptos y de unas categorías que son fundamentalmente colectivos. Las representaciones individuales están subordinadas a las representaciones colectivas. (Lamo de Espinosa *et alii* 1994: 207)

De donde también cabe deducir el rechazo de Durkheim a la doctrina empirista del conocimiento (Bacon, Locke, Condillac, etc.) que, como se recordará, fundaba sus axiomas en la percepción externa de los individuos.

En la segunda mitad del siglo XIX las nociones y métodos de la Sociología comienzan a llegar a oídos de los teóricos del lenguaje, quienes van tomando gradual conciencia de que los fenómenos lingüísticos se hallan estrechamente vinculados a —cuando no son dependientes de— la propia sociedad humana, de su organización, composición y desarrollo. Si, en este aspecto, en Norteamérica hay que recordar a William D. Whitney (1827-1894) ("El lenguaje es una institución fundada en la naturaleza social del hombre", apud Koerner 1982 [1973]: 155), en Europa el *Cours de linguistique générale* (1916) de Ferdinand de Saussure (1856-1913) contribuyó a generalizar esta idea, muy probablemente influido por Whitney, aunque bien es cierto que "las observaciones de Saussure en lo que respecta a la naturaleza social del lenguaje era un lugar común entre los lingüistas de su época" (Koerner 1982 [1973]: 110). Será su discípulo Antoine Meillet (1866-1936) quien ya en la centuria siguiente haga girar buena parte de sus escritos en torno al sesgo social del hecho lingüístico, como principal representante de la escuela

sociológica francesa, a la que también pertenecieron J. Vendryès (*Le langage*, 1921), Albert Dauzat (“L’orientation sociologique actuelle dans les sciences du langage”, 1920) y Marcel Cohen (*Pour une sociologie du langage*, 1956). Esta última obra se publica casi al tiempo de la fundación de la Sociolingüística, nueva disciplina que se ocupará de la lengua como sistema de signos en un contexto social y como reflejo de las estructuras sociales. Será ésta una perspectiva inversa a la que más de un siglo antes había adoptado W. von Humboldt (1767-1835), para quien el lenguaje es el organizador categorial del mundo que nos rodea, de donde se deriva que el estudio de cada lengua permitirá conocer el espíritu o ‘genio’ de cada nación (= Etnolingüística). Una tercera vía de estudio en la relación lenguaje ~ sociedad es la que considera a esa facultad humana como hecho social, como un tipo de comportamiento o modo de acción (= Antropología lingüística), línea en la que destacó el etnólogo inglés Bronislaw Malinowski (1884-1942).

En la actualidad, y volviendo a la evolución del concepto ‘ideología’, se tiende a usar el término correspondiente en sentido neutro, despojado de connotaciones peyorativas, para aludir al conjunto de ideas que forman parte de un sistema de creencias. La ideología así concebida, proveniente de la sociología alemana del conocimiento fundada por Max Scheler (1894-1928) en la segunda década del siglo XX, se define como un conjunto de ideas, creencias, representaciones, sentimientos, valores sociales e instituciones, mediante el que las personas, de forma colectiva, interpretan y organizan la realidad, dando así sentido y coherencia al mundo en el que viven. Tal sistema de creencias se convierte así en un rasgo claramente identitario, de forma similar al modo como nos imprime carácter la pertenencia a una clase social, un partido político, una religión, un país, etc. En esta línea nos interesan especialmente, por la atención que prestan al plano del discurso, aquellos autores que han atendido al juego del poder social en el propio lenguaje, como Valentin N. Voloshinov (*El marxismo y la filosofía del lenguaje*, 1929), considerado el fundador del Análisis del discurso (AD) (Eagleton 1997 [1991]: 245) o, más tarde, Michel Pêcheux, quien defiende en *Lenguaje, semántica e ideología* (1975) que todo proceso discursivo se encuentra inserto en relaciones ideológicas. A las escuelas inscritas en esta línea (con distintas variantes encabezadas por W. Labov, M.A.K. Halliday, R. Fowler, etc.) les une el propósito de rastrear las huellas del poder social en las estructuras léxicas y sintácticas de las lenguas (Eagleton 1997 [1991]: 246-247). Entre esas escuelas destaca, por sus repercusiones en el ámbito hispánico, la liderada por Teun A. van Dijk:

[...] si queremos saber qué apariencia tienen las ideologías, cómo funcionan y cómo se crean, cambian y reproducen, necesitamos observar detalladamente sus *manifestaciones discursivas*. (Van Dijk 1999 [1998]: 19, cursiva en el original)

Tras definir la(s) ideología(s) con esa neutra acepción antes comentada (“*la base de las representaciones sociales compartidas por los miembros de un grupo*”, Van Dijk 1999 [1998]: 21; cursiva en el original) y entendiéndola(s) en un sentido amplio²², el autor holandés hace descansar el marco general de su teoría en el triángulo conceptual ‘cognición’, ‘sociedad’ y ‘discurso’, con lo que resulta un nuevo acercamiento multidisciplinario a la ideología, dado que el “análisis del discurso está relacionado de una manera múltiple con una descripción cognitiva y social” (Van Dijk 1999 [1998]: 19). Un abordaje multidisciplinar que, es cierto, estaba ya presente en la tríada epistemológica de los ideólogos franceses (= Ideología, Gramática y Lógica) pero que ahora se amplía con el añadido del ingrediente ‘sociedad’. Éste se integra con el pensamiento y su expresión en una triple y sólida alianza, lo que permite saltar del enfoque puramente cognitivo del lenguaje al sociocognitivo. Se observará, por último, que, por encima de la neutralidad del diseño científico, la corriente promovida por Van Dijk aspira a evaluar y enjuiciar los hechos discursivos que se describen, sin obviar la denuncia de las relaciones de dominación, poder y desigualdad social en aquellas situaciones comunicativas donde se produzcan. Es el denominado “Análisis crítico del discurso” (ACD), que continúa la tradición de la Teoría Crítica de las ciencias sociales y las humanidades, de inspiración marxista, inaugurada por la Escuela de Frankfurt en la segunda mitad del siglo XX.

²² T.A. van Dijk reconoce que existen ideologías “no dominantes”, esto es, de oposición o resistencia al poder establecido; pero también éstas son incluidas en su análisis. Caso distinto es el del sociólogo alemán Karl Mannheim, quien en su libro *Ideologie und Utopie* (1929) diferenció entre “ideologías” (“conjunto de creencias incongruentes con la época, no sincronizadas con lo que ésta demanda”) y “utopías” (“ideas que van más allá de su época, capaces de remover las estructuras del presente”) (cf. Eagleton 1997 [1991]: 146).

7. BIBLIOGRAFÍA

- Althusser, Louis: *On ideology* [1971]. London / New York: Verso, 2008.
- Bacon, Francis: *Novum organum, sive indicia vera de interpretatione naturae et regni hominis* [1620]. Trad. española de Cristóbal Litrán. Madrid: Sarpe, 1984.
- Busse, Winfried / Trabandt, Jürgen (eds.): *Les Idéologues. Sémiotique, théories et politiques linguistiques pendant la Révolution française*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins, 1986.
- Calero Vaquera, María Luisa: «Un representante de la 'Ideología' en España: José M^a Rey Heredia (1818-1861)», en: Schlieben-Lange, Brigitte / Bergandi, Marco / Bernecker, Roland / Dräxler, Hans-Dieter / Pabst, Ilona / Volck-Duffy, Elisabeth (eds.): *Europäische Sprachwissenschaft um 1800. Methodologische und historiographische Beiträge zum Umkreis der 'idéologie'*. Münster: Nodus Publikationen, 4 vols., (1989-1994), 1994, vol. 4, pp. 195-207.
- «Análisis lógico y análisis gramatical en la tradición española: hacia una (r)evolución de la sintaxis», en: Maquieira, Marina / Martínez Gavilán, María Dolores (eds.): *España y Portugal en la tradición gramatical. Gramma-Temas*, 3 (Universidad de León), 2008, pp. 11-42.
- «Sintaxis y gramática escolar en la España del siglo XIX: su proyección en Hispanoamérica», en: Assunção, Carlos / Fernandes, Gonçalo / Loureiro, Marlene (eds.): *Ideias Linguísticas na Península Ibérica (séc. XIV a séc. XIX)*. Münster: Nodus Publikationen, vol. I, 2010, pp. 67-84.
- «Ideología y análisis en los *Elementos de gramática castellana* (1852) y el *Compendio de gramática castellana* (1853) de José Giró y Roma», en: Eilers, Vera / Zollna, Isabel (eds.): *La recepción de la 'ideología'...*, 2012, pp. 157-172.
- Casares, Julio: *Diccionario ideológico de la lengua española. Desde la idea a la palabra; desde la palabra a la idea* [1942]. Barcelona: Gustavo Gili, 2001, 2^a ed.
- Chervel, André: *Histoire de la grammaire scolaire... et il fallut apprendre à écrire à tous les petits Français*. Paris: Payot, 1977.
- Comellas García-Llera, José Luis: «El ciclo revolucionario de 1820 y la idea de Europa», *Revista de Historia Contemporánea*, 5 (1991), pp. 7-32.
- Condillac, Étienne Bonnot, Abbé de: *Essai sur l'origine des connoissances humaines. Ouvrage où l'on réduit à un seul principe tout ce qui concerne l'entendement humain*. Première [-seconde] partie. Amsterdam: chez Pierre Mortier, 1746. <http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b86262>

- 52c/f7.image.r=Essai%20sur%20l%27origine%20des%20connoissances%20humaines.langES (consultado 8-XII-13).
- *Traité des sensations*, à Madame la comtesse de Vassé. Tome I [-II]. Londres; et se vend à Paris, chez De Bure l'aîné, quay des Augustins, à Saint Paul, 1754. <http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b8626258v/f14.image.r=trait%C3%A9%20des%20sensations.langES.swf> (consultado 8-XII-13).
- *Cours d'étude pour l'instruction du Prince de Parme, t. I: Grammaire* [1775]. Genève/Avignon: Chez Fr. Dufart/Chez Joly, 1789.
- Defourneaux, Marcelin: *Inquisición y censura de libros en la España del siglo XVIII* [1963]. Madrid: Taurus, 1973.
- Destutt, Antoine Louis Claude, Comte de Tracy: *Mémoire sur la faculté de penser*. Lu le 2 floréal an IV (1796) à l'Institut, publié dans les *Mémoires de l'Institut national des sciences et des arts, pour l'an IV de la République, tome premier*. Baudouin imprimeur, thermidor an VI; extraits choisis: Première partie et chapitre I de la deuxième partie, pp. 322-367. <http://www.bibnum.education.fr/scienceshumainesetsociales/psychologie/memoire-sur-la-faculte-de-penser> (consultado 7-XII-2013).
- *Eléments d'idéologie. Seconde partie: Grammaire* [1803]. Reimpresión, introducción y apéndices por H. Gouhier. Paris: Vrin, 1970.
- Eagleton, Terry: *Ideología. Una introducción* [1991]. Barcelona: Paidós, 1997.
- Eilers, Vera/ Zollna, Isabel (eds.): *La recepción de la 'ideología' en la España del siglo XIX*. Münster: Nodus Publikationen, 2012.
- Eschbach, Achim: «Notes sur la 'Note sur l'influence des signes' de Maine de Biran», en: Busse, Winfried/ Trabant, Jürgen (eds.): *Les Idéologues. Sémiotique, théories et politiques linguistiques pendant la Révolution française*. Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamins, 1986, pp. 59-72.
- Fernández Tellechea, Julia (2008). Vid. García de la Madrid, Miguel (1820).
- García de la Madrid, Miguel: *La Ideología o Tratado de las Ideas y de sus Signos* [1820]. Barcelona: Antonio Brusi. Ed. de Julia Fernández Tellechea, Universidad de Navarra, 2008. <http://www.unav.es/gep/DeLaMadridPrincipal.html> (consultado 13-X-2013).
- Guy, Alain: «Ramón Campos, disciple de Condillac», en: *Pensée hispanique et philosophie française des Lumières*. Toulouse: Association des Publications de l'Université de Toulouse-Le Mirail, 1980, pp. 13-54.

- Hassler, Gerda: «Los 'ideólogos' franceses y la continuidad de sus temas lingüísticos en el pensamiento español al inicio del siglo XIX», *Glosa*, 1 (1990), pp. 135-156.
- Head, Brian Williams: *Ideology and Social Science: Destutt de Tracy and French Liberalism*. Dordrecht: Martinus Nijhoff, 1985.
- Hobsbawm, Eric: *La era del capital, 1848-1875* [1975]. Barcelona: Crítica, 2007.
- Koerner, E.F. Konrad: *Ferdinand de Saussure. Génesis y evolución de su pensamiento en el marco de la lingüística occidental* [1973]. Madrid: Gredos, 1982.
- Lamo de Espinosa, Emilio / González García, José María / Torres Albero, Cristóbal: *La sociología del conocimiento y de la ciencia*. Madrid: Alianza Editorial, 1994.
- Larrain, Jorge: *The Concept of Ideology*. Londres: Hutchinson, 1979. [Ed. en español: *El concepto de ideología*. Santiago de Chile: LOM Ediciones, 4 vols., 2007-2011.]
- Lenk, Kurt: *El concepto de ideología. Comentario crítico y selección sistemática de textos* [1961]. Buenos Aires: Amorrortu editores, 2001.
- Lépinette, Brigitte: «La penetración del modelo gramatical 'general' de tipo escolar en España. Sus orígenes franceses (final del siglo XVIII y principio del XIX)», *Historiographia Linguistica*, XXXV, 3 (2008), pp. 305-341.
- Locke, John: *Ensayo sobre el entendimiento humano* [1690]. Madrid: Editora Nacional, 1980.
- Mariluz Urquijo, José María: «El cambio ideológico en la periferia del imperio: el Río de la Plata», en: *El mundo hispánico en el Siglo de las Luces*. Madrid: Ed. Complutense, t. I, 1996, pp. 161-176.
- Moliner, María: *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos, 1987, 2 vols.
- Moravia, Sergio: *Il pensiero degli ideologues. Scienza e filosofia in Francia*. Firenze: La Nuova Italia, 1974.
- «La mauvaise étoile historique des Idéologues», en: Busse, Winfried / Trabant, Jürgen (éds.): *Les Idéologues. Sémiotique, théories et politiques linguistiques pendant la Révolution française*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins, 1986, pp. 3-6.
- Naess, Arne: «Historia del término 'Ideología', desde Destutt de Tracy hasta Karl Marx», en: Horowitz, Irving Louis (selec.): *Historia y elementos de la sociología del conocimiento*. Buenos Aires: Eudeba, t. I, 1964, pp. 23-37.
- Pérez Vidal, Alejandro: «La recepción del pensamiento de los 'ideólogos' en la España de Carlos IV: la obra juvenil de Bartolomé José

- Gallardo», en: *El mundo hispánico en el Siglo de las Luces*. Madrid: Ed. Complutense, t. II, 1996, pp. 1051-1064.
- Picavet, François: *Essai sur l'histoire des idées et des théories scientifiques, philosophiques, religieuses, etc. en France depuis 1789* [1891]. New York: Burt Franklin, 1971.
- Porset, Charles: «Les Idéologues: Une révolution dans la linguistique?», en: Busse, Winfried/ Trabandt, Jürgen (eds.): *Les Idéologues. Sémiotique, théories et politiques linguistiques pendant la Révolution française*. Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamins, 1986, pp. 7-16.
- Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española* (DRAE), 2001, 22ª ed. <http://lema.rae.es/drae/?val=ideolog%C3%ADa> (consultado 9-XII-13).
- Ricken, Ulrich: «Les idéologues et la sensation transformée», en: Busse, Winfried/ Trabandt, Jürgen (eds.): *Les Idéologues. Sémiotique, théories et politiques linguistiques pendant la Révolution française*. Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamins, 1986, pp. 19-43.
- Rodríguez Paniagua, José María: *Marx y el problema de la ideología*. Madrid: Editorial Tecnos, 1972.
- Schlieben-Lange, Brigitte/ Bergandi, Marco/ Bernecker, Roland/ Dräxler, Hans-Dieter/ Pabst, Ilona/ Volck-Duffy, Elisabeth (eds.): *Europäische Sprachwissenschaft um 1800. Methodologische und historiographische Beiträge zum Umkreis der 'idéologie'*. Münster: Nodus Publikationen, 4 vols., 1989-1994.
- Sánchez-Blanco, Francisco: *La ilustración goyesca. La cultura en España durante el reinado de Carlos IV (1788-1808)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas/ Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007.
- Soto Arango, Diana: «La enseñanza de la filosofía ilustrada en las universidades de la América colonial española», en: *El mundo hispánico en el Siglo de las Luces*. Madrid: Ed. Complutense, t. II, 1996, pp. 1245-1268.
- Tocqueville, Alexis de: «Je crois que nous nous endormons sur un volcan». Discours à la Chambre des députés, 27 janvier 1848. <http://www.assemblee-nationale.fr/histoire/Tocqueville1848.asp> (consultado 18-XII-13).
- Van Dijk, Teun A.: *Ideología. Un enfoque multidisciplinario* [1998]. Barcelona: Gedisa, 1999.
- Volck-Duffy, Elisabeth: «Die Rezeption der 'Idéologues' in Spanien zwischen 1800 und 1830. Bedeutende Vorläufer der zentralen Rezeption der vierziger und fünfziger Jahre», en: Schlieben-Lange,

Brigitte et alii (eds.): *Europäische Sprachwissenschaft um 1800. Methodologische und historiographische Beiträge zum Umkreis der 'idéologie'*. Münster: Nodus Publikationen, 4 vols., (1989-1994), 1991, vol. 2, pp. 241-256.

Zamorano, Alfonso: «Ideología, lengua y enseñanza en la España del XIX: la teoría gramatical de Ángel María Terradillos», *Lingüística*, 20 (2008), pp. 49-98.

Zollna, Isabel: «La ilustración francesa y su repercusión en las teorías lingüísticas españolas: la influencia de los 'ideólogos'», en: Cañas, Jesús/ Schmitz, Sabine (eds.): *Aufklärung: Literatura y cultura del siglo XVIII en la Europa occidental y meridional. Estudios dedicados a Hans-Joachim Lope*. Frankfurt, etc.: Peter Lang, 2004, pp. 263-275.

— «Les styles de référence à la *grammaire générale française* dans des grammaires espagnoles au XIXe siècle: constitution et reconstruction d'une tradition discursive», en: Reutner, Ursula/ Schwarze, Sabine (eds.): *Le style, c'est l'homme. Unité et pluralité du discours scientifique dans les langues romanes*. Frankfurt, etc.: Peter Lang, 2008, pp. 67-82.

— «Uso y significación del término ideología en las gramáticas españolas del siglo XIX», en: García Martín, José María (dir.)/ Gaviño, Victoriano (ed.): *Las ideas y realidades lingüísticas en los siglos XVIII y XIX*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad, 2009, pp. 661-673.